

NORMATIVA PARA EL ENVIO DE COMUNICACIONES

Las comunicaciones orales son elementos esenciales del contenido del Congreso y estarán encuadradas en alguno de siguientes Talleres teóricos del Congreso:

Taller nº 1: “La prevención de la obesidad infantil y su relación con la actividad física y deportiva”.

Taller nº 2: “La inclusión de personas con discapacidades por medio de las actividades físicas y deportivas”.

Taller nº 3: “La actividad física como medio para la mejora de la calidad de vida de las personas mayores”.

Taller nº 4: “Intervenciones para el cambio de hábitos de la población: como generar ciudadanos y comunidades más activas”.

El máximo de comunicaciones orales por cada Taller será de ocho, siendo las mismas, trabajos originales e inéditos (investigaciones, experiencias, proyectos de innovación o revisiones documentales). Sólo se admitirá una comunicación por autor y su idioma de presentación será el español. El comunicante tendrá un tiempo máximo de 10 minutos para realizar la presentación y posteriormente, podrá intervenir en el debate relacionado con su comunicación.

Los asistentes al Congreso cuyas comunicaciones hayan sido seleccionadas **tendrán una reducción del 50% de la cuota de inscripción** al Congreso y los resúmenes de éstas serán publicados en CD.

1.- SELECCION DE COMUNICACIONES

El Comité Científico se encargará de la selección de las comunicaciones de acuerdo con los siguientes criterios:

- Calidad y coherencia.
- Adecuación a la temática.
- Aportación innovadora.
- Cumplimiento de los requisitos de presentación y formato.

En este sentido y para proceder a la selección de las comunicaciones, los asistentes deberán remitir un resumen de 1 página de la comunicación completa. El resumen de las comunicaciones debe entregarse en formato digital, Microsoft Word para Windows, fuente: Times New Roman 12 puntos, márgenes de página: 2,5 todos. Interlineado: 1,5. La extensión máxima será de 250 palabras.

Además, el autor adjuntará un documento, con los siguientes datos:

- Título de la comunicación.
- Taller en el que se encuadra la comunicación.
- Nombre y apellidos del autor.
- Profesión y centro de trabajo.
- Dirección, teléfono fijo, teléfono móvil y correo electrónico.
- Recursos materiales necesarios para la presentación.

Los resúmenes y los documentos se enviarán por correo electrónico a la Secretaría del Congreso, a la siguiente dirección: kirolarte@gipuzkoa.net

El plazo para la recepción de los resúmenes en la Secretaría del Congreso **será el 14 de agosto de 2006.**

Posteriormente, tras el análisis y deliberaciones correspondientes se notificará por correo electrónico a los autores la decisión del Comité antes del 15 de septiembre. **La aceptación definitiva quedará supeditada a la formalización de la inscripción para participar en el Congreso antes del 25 de septiembre.**

El Comité Científico se reserva el derecho de denegar la presentación de los documentos que no cumplan con los criterios establecidos y a seleccionar los trabajos que considere oportunos.

2.- CERTIFICACIONES

Se expedirá el correspondiente certificado a los autores de las comunicaciones seleccionadas que se inscriban y abonen la cuota correspondiente para asistir al Congreso.